

C TERRITORIO DE APLICACIÓN DE LA CANDIDATURA.

C.1 JUSTIFICACIÓN DEL PERÍMETRO GEOGRÁFICO.

El territorio de aplicación de este programa, ocupa una superficie de 313,69 km², correspondiente a los municipios de Barro, Poio, Pontecaldelas, Pontevedra y Vilaboa, excluyendo el núcleo urbano de Pontevedra, incluidos todos ellos en la comarca de Pontevedra.

Toda la superficie considerada se encuentra dentro de las llamadas “*Rías Baixas Pontevedresas*”, unido esto a su ubicación dentro del Eje Atlántico y a la existencia de la ciudad de Pontevedra, nos encontramos ante un territorio con unas características diferenciadoras de otros territorios rurales gallegos. Destacar el elevado dinamismo económico y social de este territorio, marcado por la existencia de la ciudad de Pontevedra lo que provoca unas relaciones de dependencia de todo el territorio **rural** con respecto a el núcleo **urbano**.

De la concentración de la población alrededor del litoral gallego, especialmente patente en las Rías Baixas Pontevedresas, resulta un paisaje característico marcado por una gran dispersión de viviendas más acentuado en los municipios costeros y en las proximidades de la ciudad de Pontevedra.

Estas similitudes claramente identificables han llevado durante años a desarrollar unas relaciones socioeconómicas entre los cinco municipios que conforman la homogeneidad y coherencia que justifica la elección del ámbito geográfico de esta candidatura.

Por otra parte la población de los cinco municipios aseguran una masa crítica suficiente, en términos económicos y de recursos humanos, para llevar a cabo una estrategia de desarrollo viable.

A continuación se presenta una tabla en la que se detallan los municipios incluidos en el área de candidatura con su superficie, población y densidad.

Tabla 2. Ámbito geográfico de actuación: municipios, superficie y población

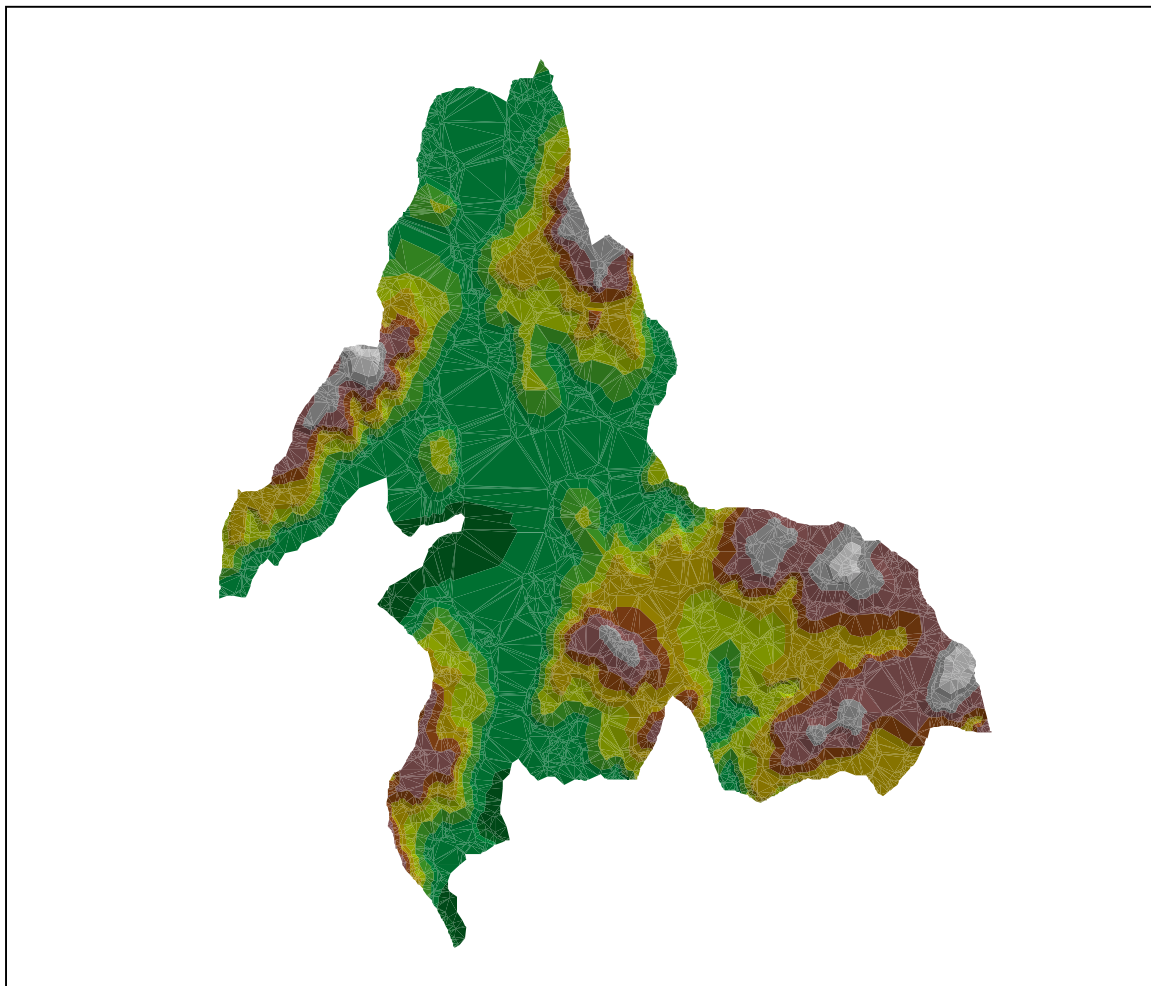
Municipio	Superficie Geográfica (km²)	Población 1999	Densidad (hab/Km²)
Barro	37,97	3.533	93,05
Poio	33,6	13.843	411,99
Ponte-Caldelas	87,02	6.547	75,24
Pontevedra	117,56	74.139	630,65
Vilaboa	37,54	5.761	153,46
TOTAL	313,69	103.823	330,97
Total sin núcleo urbano de Pontevedra	309,58	52.738	170,35

Fuente: Elaboración propia a partir de datos I.N.E.

C.2 MAPAS DE DETALLE DEL TERRITORIO.

En primer término se muestra el *Modelo digital del territorio* de candidatura y en la página siguiente se recoge el Plano de localización del territorio en el contexto de la Comunidad Autónoma de Galicia.

Mapa 1. Modelo Digital del terreno del área de candidatura.



En el anterior plano se puede apreciar como las mayores altitudes del territorio (color gris/blanco) se encuentran en el municipio de Ponte Caldelas, mientras que zona centro está dominada por unos amplios valles (color verde) conformados por los ríos Lerez, Almofrei y los arroyos da Granda y Chaín. Aprovechando esta depresión pre-litoral se desarrollan las infraestructuras que conectan en dirección Norte-Sur el Eixo Atlántico.

Mapa 2. Localización

